



CIRCULAR RECTORÍA - 02.07.2023

A: Señor Secretario General, Señores Decanos, Directores de Escuelas No Facultativas, Directores de Centros Universitarios, Directores de Institutos, Coordinadores de Sedes Departamentales, Directores Generales, Jefes, Coordinadores y Personal que labora en la Universidad de San Carlos de Guatemala

DE: **M.A. Walter Mazariegos, Rector**
Universidad de San Carlos de Guatemala



ASUNTO: Nuevo beneficio a cuentas Banrural de trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala

FECHA: Guatemala, 01 de julio de 2023

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus actividades.

El principal objetivo de la Administración 2022-2026 es generar mejores condiciones para las y los trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como representante legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenté oficio Ref.300.05.2023 de fecha 05 de mayo de 2023, al Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, en el que solicité nuevos beneficios a las cuentas monetarias vinculadas al sistema para acreditamiento de sueldo de las y los trabajadores de la USAC. Ante tal solicitud, el banco resolvió:

A partir del 01 de junio de 2023 se aplica lo siguiente:

1. **Exoneración del cobro mensual y semestral** correspondiente al manejo de cuenta y de tarjeta de débito a todas las cuentas monetarias que perciban salarios de las y los trabajadores de USAC.
2. **Asignación de tasa del 4% anual, capitalizable mensualmente** sobre el saldo promedio de las cuentas monetarias que perciban el salario de las y los trabajadores de USAC.

Estos beneficios entraron en vigor a partir del 01 de junio; por tal razón, el día 30 de junio de 2023, las cuentas BANRURAL de las y los trabajadores recibieron el acreditamiento correspondiente a intereses sobre el saldo que cada cuenta tuvo durante ese mes.

Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir trabajando y generando acciones que permitan beneficiar y dignificar el trabajo, responsabilidad y profesionalismo con el que cada trabajador de USAC desarrolla sus funciones en pro del crecimiento de nuestra Alma Mater.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

"Id y enseñad a todos"

